

**Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación
para el Desarrollo del Estado de Jalisco
(COPLADE)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en punto de las diez horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil diez, dentro de las instalaciones del Club de Industriales, con domicilio en la calle Francisco Javier Gamboa número dos, colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco, previamente convocados mediante oficio de referencia: Despacho SEPLAN/CGP-DPS/0081/2010, con fecha del 01 de marzo del mismo año, con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE).

Preside la reunión, el Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación, en su carácter de Coordinador General del COPLADE, de conformidad a los artículos 8, fracción I, inciso a) y 10 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios.

I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal

a) Consejo General del COPLADE

Gobernador Constitucional del Estado	Presidente
Secretaría de Planeación (Seplan)	Coordinador General
Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Secretario Técnico
Secretaría General de Gobierno (SEGOB)	Consejero
Contraloría del Estado	Consejero
Coordinación General de Concertación Social (CGCS)	Consejero
Coordinación General de Innovación y Desarrollo (CGID)	Consejero
Procuraduría Social (PS)	Consejero (Representante)
Secretaría de Administración (Secadmon)	Consejero
Secretaría de Cultura	Consejero
Secretaría de Desarrollo Humano (SDH)	Consejero
Secretaría de Desarrollo Rural (Seder)	Consejero
Secretaría de Finanzas (Sefin)	Consejero
Secretaría de Promoción Económica (Seproe)	Consejero
Secretaría de Salud (SSJ)	Consejero (Representante)
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)	Consejero
Secretaría de Turismo (Sectur)	Consejero (Representante)
Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT)	Consejero (Representante)
Asociación Guadalajara 2020	Consejero
Atención a Municipios y Asociaciones del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE)	Consejero
Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.	Consejero
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Consejero
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)	Consejero (Representante)
Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI)	Consejero
Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT)	Consejero
Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)	Consejero (Representante)
Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)	Consejero (Representante)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	Consejero
Coordinación Estatal de la Policía Federal en Jalisco	Consejero
Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)	Consejero (Representante)
Delegación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	Consejero (Representante)
Delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Consejero
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT Jalisco)	Consejero
Delegación de la Procuraduría General de Justicia (PGR)	Consejero (Representante)
Delegación de la Secretaría de Educación Pública (SEP)	Consejero
Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Consejero (Representante)
Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	Consejero
Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)	Consejero
Presidente Municipal de Huéjucar y Coordinador del COPLADEREG Región 01 Norte	Consejero Invitado
Presidente Municipal de San Juan de los Lagos y Coordinador del COPLADEREG Región 02 Altos Norte	Consejero invitado
Presidente Municipal de Acatic y Coordinador del COPLADEREG Región 03 Altos Sur	Consejero invitado
Presidente Municipal de Zapotlán El Rey y Coordinador del COPLADEREG Región 04 Ciénega	Consejero invitado
Presidente Municipal de La Manzanilla de la Paz y Coordinador del COPLADEREG Región 05 Sureste	Consejero invitado
Presidente Municipal de Zacoalco de Torres y Coordinador del COPLADEREG Región 06 Sur	Consejero invitado
Presidente Municipal de El Limón y Coordinador del COPLADEREG Región 07 Sierra de Amula	Consejero invitado
Presidente Municipal de Autlán de Navarro y Coordinador del COPLADEREG Región 08 Costa Sur	Consejero invitado
Presidente Municipal de Talpa de Allende y Coordinador del COPLADEREG Región 10 Sierra Occidental	Consejero invitado
Presidente Municipal de Tequila y Coordinador del COPLADEREG Región 11 Valles	Consejero invitado
Presidente Municipal de Zapotlanejo y Coordinador del COPLADEREG Región 12 Centro	Consejero invitado
Senador por Jalisco por el Partido Acción Nacional	Consejero invitado (Representante)
Senador por Jalisco por el Partido Revolucionario Institucional	Consejero invitado

b) Invitados especiales

Como invitados especiales, el Lic. José Luis Cuellar Garza en representación del Presidente Municipal de Guadalajara y la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara. Por parte de la Secretaría de Planeación: el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández, Coordinador General de Planeación; Mtro. José Martínez Graciliano, Director de Planeación Sectorial e Institucional; Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez, Director General de Evaluación y Control; Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada, Director de Programación Regional.

El Secretario de Planeación y Coordinador General del COPLADE, Dr. Víctor Manuel González Romero, da la bienvenida y realiza la verificación de la lista de asistencia, que una vez comprobada la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, ésta se declara iniciada, procediendo a someter a consideración de los asistentes la siguiente:

II. Orden del día

No.	Punto	Hora
1.	Bienvenida <i>Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación</i>	10:00 hrs.
2.	Lista de asistencia, confirmación de quórum legal, lectura y aprobación del acta anterior <i>Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación</i>	10:05 hrs.
3.	Objetivos de la reunión y orden del día <i>Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación</i>	10:10 hrs.
4.	Presentación del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales <i>Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación</i>	
4.1.	Breve presentación del diagnóstico	10:15 hrs.
4.2.	Presentación de la visión, propósitos y objetivos	10:35 hrs.
4.3.	Presentación del sistema de seguimiento y evaluación	10:50 hrs.
5.	Clausura <i>Lic. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco</i>	11:20 hrs.

III. Desarrollo de la Sesión

Aprobada por votación el orden del día, el Dr. Víctor Manuel González Romero agradece la participación de los asistentes y realiza la declaratoria de quórum legal. A continuación, se da lectura a los acuerdos del acta anterior, informando del cumplimiento de los mismos, detallados a continuación:

No.	Acuerdos y conclusiones	Estatus
1	Se aprueba el Modelo Integral de Evaluación de Planes y Programas del Ejecutivo como metodología para evaluar el Plan Estatal de Desarrollo.	Aprobada en la Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADE celebrada el 13 de octubre del 2009.
2	Se aprueba la metodología propuesta para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo y sus programas.	Aprobada en la Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADE celebrada el 13 de octubre del 2009.

Leídos los acuerdos y conclusiones del acta de la sesión anterior, se procede a su validación, votando con controles personales interactivos, el 98% de la totalidad favorece la validación.

En su carácter de Coordinador General del COPLADE, el Dr. Víctor Manuel González Romero, informa a los asistentes del objetivo general de la reunión, haciendo una propuesta del orden del día para la misma, obteniendo con el mismo método de votación, que el 94% de los participantes aprueba dicha propuesta, por lo que el Dr. González Romero, en cumplimiento de la misma, da inicio con el punto 4. Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, tocando durante su participación los puntos 4.1. Breve diagnóstico del proceso, 4.2. Visión, propósitos y objetivos de su actualización, dando a conocer a los integrantes del COPLADE, las fases que se cumplieron para llevar a cabo los ajustes que, con la colaboración y aportaciones de las dependencias del poder ejecutivo, organismos públicos descentralizados, instituciones educativas públicas y privadas, y con la opinión y propuestas de la ciudadanía, se realizaron al documento.

Con la expectativa de que los objetivos planteados se cumplan y con la finalidad de conocer su opinión, se aplica a los presentes una encuesta por eje de gobierno, obteniendo los siguientes resultados:

Eje	Pregunta	Se cumple ampliamente	No se cumple
Empleo y Crecimiento	De cumplirse los objetivos establecidos, ¿se logrará que en el futuro las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo?	43%	33%	17%	7%	0%
Desarrollo Social	De cumplirse los objetivos establecidos, ¿se logrará que en el futuro se alcance un desarrollo integral de los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante?	39%	38%	18%	5%	0%
Respeto y Justicia	De cumplirse los objetivos establecidos, ¿se logrará que en el futuro se alcance un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes?	44%	25%	23%	7%	2%
Buen Gobierno	De cumplirse los objetivos establecidos, ¿se logrará que en el futuro se gane la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno?	29%	37%	15%	15%	3%

En relación al punto 4.3. Presentación del Sistema de Evaluación y Seguimiento, el Dr. Víctor González Romero, informa de los tipos de evaluación contemplados dentro del Sistema de Información Estratégica, así como de los indicadores de impacto y estratégicos especificados y enlistados en el PED 2030, haciendo por último, un comparativo de la alineación y evaluabilidad de los indicadores por eje durante la integración del PED en el año 2007 y los evaluables en su actualización en el presente año.

Con la intención de obtener retroalimentación en relación al sistema de evaluación y seguimiento y la actualización del PED Jalisco 2030, se solicita a los presentes contestar una pregunta en relación al tema, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Pregunta	Respuestas	%
1.	¿Considera en lo general, que los ajustes al sistema permiten un adecuado seguimiento y evaluación del PED Jalisco 2030?	Totalmente	8%
		Mayoritariamente	54%
		Medianamente	29%
		Limitadamente	8%
		Deficientemente	0%

Abordados en su totalidad los temas propuestos en el orden del día de esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco, se pone a consideración del COPLADE la estructura y contenido del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, a través de la siguiente pregunta:

No.	Pregunta	Respuestas	%
1.	¿Está de acuerdo en lo general, con la estructura y contenido del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 en su versión actualizada?	Si No	92% 8%

Concluida la presentación del PED, el Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación y Coordinador General del COPLADE, cede la palabra al Lic. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco y Presidente del mismo Comité, quien agradece a la ciudadanía en general, titulares y representantes de las distintas secretarías y organismos, por sus aportaciones y propuestas, que contribuirán en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, desprendiéndose de dicha reunión los siguientes:

IV. Acuerdos

Primero. La recepción de comentarios, retroalimentación, propuestas y/o modificaciones al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 concluye el 15 de abril del presente año y deberán de ser informadas a través del medio que más convenga, a la Secretaría de Planeación para su debida actualización.

Segundo. El 92% de los participantes, está a favor de la estructura y el contenido del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 en su versión actualizada.

V. Clausura del evento

En voz del H. Gobernador del Estado de Jalisco y una vez enteradas las partes del alcance y contenido de la presente acta, se levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil diez. -----

Se anexa lista de asistencia con las firmas correspondientes.